

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS****NÚMERO VEINTICUATRO GUION DOS MIL VEINTICINCO (24-2025)**

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del veinticuatro (24) de junio de dos mil veinticinco (2025) yo, **Mynor Augusto Herrera Lemus, Secretario**, titular por los Rectores de las Universidades del país, hago constar que nos encontramos reunidos en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP, Ciudad; nosotros los miembros del Consejo Consultivo: **Lic. Arturo Saravia Altolaquirre, Presidente**, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Dra. Adriana Estévez Clavería**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Ing. Oscar José Chávez Valdez**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez**, titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Msc. José Francisco Rómulo Gallegos Alvarado**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Licda. Sabrina María Veliz Castañeda**, suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Dr. Julio Otoniel Roca Morales**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; y el **Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP convocada por el Presidente. El Presidente procede a verificar el quorum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta número veintitrés guion dos mil veinticinco (23-2025). **SEGUNDO: Informes: 2.1** Por medio del cual el asesor financiero presenta informe relacionado con el oficio DE-1803-2025, a través del cual la Dirección Ejecutiva remite copia del oficio DPR-DC-UI-119-2025, por el cual la Dirección de Presupuesto informa sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo recomendado por el Consejo Consultivo. **2.2** Oficio AICC-43-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre el pronunciamiento enviado por el Departamento de Registro Civil de las Personas en respuesta al seguimiento dado a la realización de la pregunta que permite el empadronamiento automático. **2.3** Oficio AICC-44-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre las cifras de empadronamiento automático correspondiente al mes de mayo 2025. **2.4** Oficio ALCC-22-2025, por medio del cual el asesor legal presenta información relativa al servicio de consultas electrónicas que presta la institución. **TERCERO: Correspondencia: 3.1** Oficio CS-UIP-579-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 21-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional. **3.2** Oficio CS-UIP-581-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 22-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional. **3.3** Oficio DE-2386-



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS**

Acta 24-2025

Nº 005489

2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, relacionada con la respuesta brindada por la Dirección de Presupuesto en relación al seguimiento a la búsqueda de los bienes que se encuentran en desuso o en mal estado y lograr con ello conciliar los saldos que aún se encuentran pendientes entre la Unidad de Inventario y Almacén. **3.4** Oficio DE-2411-2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación a la auditoría del departamento administrativo registral, según CAI 00009. **CUARTO: Varios.** Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número veintitrés guion dos mil veinticinco (23-2025). La misma se aprueba por unanimidad. **SEGUNDO: Informes: 2.1** Por medio del cual el asesor financiero presenta informe relacionado con el oficio DE-1803-2025, a través del cual la Dirección Ejecutiva remite copia del oficio DPR-DC-UI-119-2025, por el cual la Dirección de Presupuesto informa sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo recomendado por el Consejo Consultivo. Este informe se origina como producto de los resultados de las auditoría emitidas en el mes de noviembre de 2024, según código de auditoría CAI 00097, el cual fue realizado al Departamento de Contabilidad y se solicitó a la Dirección Ejecutiva girar sus instrucciones a donde corresponda, a efecto se informara sobre el procedimiento empleado ante la Contraloría General de Cuentas para dar de baja definitiva a activos fijos que se encuentran asegurados dentro de la Institución, principalmente los vehículos, y si se realizara un seguimiento ante la Contraloría General de Cuentas sobre el estado de estas gestiones, así mismo se solicitó informar sobre el procedimiento general para dar de baja los bienes muebles del RENAP y elaborar un resumen de los expedientes, que se encuentran en proceso a la presente fecha. Luego de expuesto el informe presentado por el asesor financiero, el Consejo Consultivo agradece a la Dirección de Presupuesto y al Departamento de Contabilidad por la información brindada y acuerda solicitar al Director Ejecutivo, girar sus instrucciones a donde corresponde a efecto de realizar lo siguiente: **a)** agilizar el proceso de actualización del Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Inventarios, según numeral 18, que se refiere a la baja definitiva de activos fijos por obsolescencia, mal funcionamiento o mal estado, adecuándolo al nuevo proceso sugerido; y **b)** acelerar el listado de expedientes de activos fijos que se encuentran en proceso de baja y que se adecuen, conforme Circular Conjunta de Bienes del Estado del Ministerio Finanzas Pública y la Contraloría General de Cuentas, emitida según artículo 109 del Decreto Número 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado, que de todo lo actuado, se proceda a informar a este Órgano Consultivo, como corresponde. **2.2** Oficio AICC-43-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre el pronunciamiento enviado por el Departamento de Registro Civil de las Personas en respuesta al seguimiento dado a la realización de la pregunta que permite el empadronamiento automático. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información presentada. **2.3** Oficio AICC-44-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre las cifras de empadronamiento automático correspondiente al mes de mayo 2025. El Consejo Consultivo se da por



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS**

Acta 24-2025

Nº 005490

enterado de la información trasladada. 2.4 Oficio ALCC-22-2025, por medio del cual el asesor legal presenta información relativa al servicio de consultas electrónicas que presta la institución. Se procede a exponer la siguiente información:

ORDENES DE COMPRA PORTAL INSTITUCIONAL

ENTIDAD	SERVICIO	CANTIDAD CONSULTAS	VALOR
Banco Agromercantil, Sociedad Anónima	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	500	Q 500.00
Zigi, Banco Industrial, S.A.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	500000	Q 500,000.00
Comercial ATID, S.A.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	5000	Q 5,000.00
Super Fácil, S.A.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	7500	Q 7,500.00
PRESTATEC, SOCIEDAD ANÓNIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	10000	Q 10,000.00
3197, SOCIEDAD ANÓNIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	2000	Q 2,000.00
GSI GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	1000	Q 1,000.00
BANCO DE LOS TRABAJADORES CONSULTAS MTF	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	10000	Q 10,000.00
JAC GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	250	Q 250.00
BANCO DE LOS TRABAJADORES ACCIONISTA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	250000	Q 250,000.00
Fundación Génesis Empresarial	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	83333	Q 83,333.00
Seguros Universales S.A.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD NOMBRE	6000	Q 12,000.00
Seguros Universales S.A.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	24000	Q 24,000.00
Universidad de San Carlos de Guatemala	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	3574	Q 3,574.00
Sociedad Internacional de Servicios S.A.	VERIFICACION IDENTIDAD CUI	50	Q 50.00
Sociedad Internacional de Servicios S.A.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	50	Q 50.00
FID Guatemala, Sociedad Anónima	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	7000	Q 7,000.00
Cuadra Technologies S.A.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	15000	Q 15,000.00
INFOCHEQUE SOCIEDAD ANÓNIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	500	Q 500.00
TU CREDITO	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	20000	Q 20,000.00
VANA TECH, SOCIEDAD ANÓNIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	15000	Q 15,000.00
Pablo Andres Fernández Salazar	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	100	Q 100.00
Universidad de San Carlos de Guatemala	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	574	Q 574.00
ENVÍA DE GUATEMALA, S.A.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD HUELLA 1 A 1	8000	Q 40,000.00
COOPERATIVA SALCAJA R.L.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	1000	Q 1,000.00
COMUNICACIONES CELULARES, SOCIEDAD ANONIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	80000	Q 80,000.00
Banco Azteca de Guatemala	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	10000	Q 10,000.00
INTEGRACIONES DE INFORMACION AVANZADA, S.A.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	1000	Q 1,000.00
JAC GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	125	Q 125.00
CARRO FACIL, SOCIEDAD ANONIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD HUELLA 1 A 1	100	Q 500.00
Hospital Angeles, S.A	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	100	Q 100.00
SOPORTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	10000	Q 10,000.00
Banco de los Trabajadores	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	406212	Q 406,212.00



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS**

Acta 24-2025

Nº 005491

CARRO FACIL, SOCIEDAD ANONIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	1000	Q 1,000.00
Océano Azul Comunicaciones, Sociedad Anónima	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	2000	Q 2,000.00
COOPERATIVA MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R.L.	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	1000	Q 1,000.00
INTERCONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	24000	Q 24,000.00
Banco Azteca de Guatemala	VERIFICACION IDENTIDAD ROSTRO 1 A 1	2000	Q 10,000.00
SOPORTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	4000	Q 4,000.00
ARNOLDO FRANCISCO PEREZ Y PEREZ	CONSULTA DE INFORMACION DE IDENTIDAD CUI	10000	Q 10,000.00

Fecha de impresión: 01 Apr 2025 08:49:50

En Renap registramos lo más valioso de Guatemala... Su Gente.

El Consejo Consultivo acuerda dar seguimiento al tema al trasladarse los futuros informes tal como fue solicitado.

TERCERO: Correspondencia: **3.1** Oficio CS-UIP-579-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 21-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional. El Consejo Consultivo se da por enterado. **3.2** Oficio CS-UIP-581-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 22-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional. El Consejo Consultivo se da por enterado. **3.3** Oficio DE-2386-2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, relacionada con la respuesta brindada por la Dirección de Presupuesto en relación al seguimiento a la búsqueda de los bienes que se encuentran en desuso o en mal estado y lograr con ello conciliar los saldos que aún se encuentran pendientes entre la Unidad de Inventario y Almacén. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **3.4** Oficio DE-2411-2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación a la auditoría del departamento administrativo registral, según CAI 00009. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor legal para su análisis y posterior entrega de informe. **CUARTO: Varios.** **4.1** El Consejo Consultivo atentamente invita al Director Ejecutivo a una reunión de trabajo en el salón de sesiones de este órgano colegiado, con el objeto de dialogar sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual, además de los proyectos institucionales planteados para el presente año. La reunión de trabajo puede realizarse en el mes de julio, en cualquier día martes a las ocho horas con treinta minutos, según lo permita su agenda, y se puede hacer acompañar de funcionarios y/o personal que considere oportuno. **4.2** Debido al conocimiento de casos concretos de atraso en la entrega de Documentos Personales de Identificación solicitados en consulados de los Estados Unidos de América, se solicita al Director Ejecutivo gire instrucciones a donde corresponda para que se informe sobre el promedio de tiempo de entrega a los usuarios del Documento Personal de Identificación solicitado en consulados de los Estados Unidos de América del año 2024 y el presente. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente, Lic. Arturo



Registro Nacional de las Personas - RENAP
CONSEJO CONSULTIVO
Guatemala, C. A.

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS**

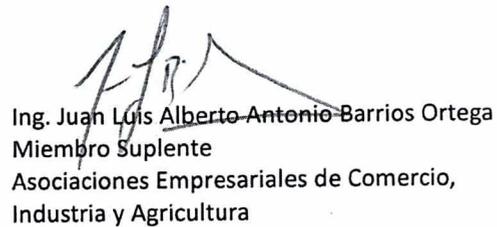
Acta 24-2025

Nº 005492

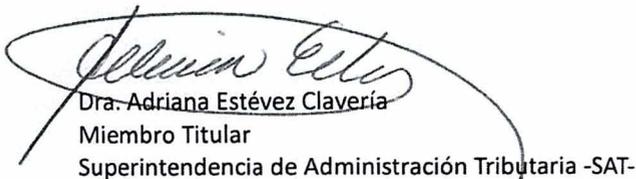
Saravia Altolaguirre, convoca a los miembros del Consejo Consultivo a sesión ordinaria para el día martes uno de julio de dos mil veinticinco, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP, Ciudad. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan estar de acuerdo y que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y que la presente acta está contenida en cinco hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso del folio 005488 al 005492.



Lic. Arturo Saravia Altolaguirre
Miembro Titular, Presidente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



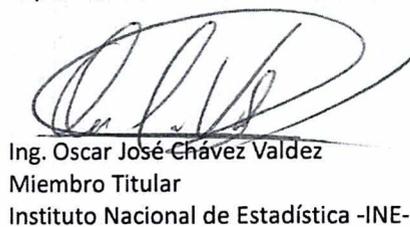
Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega
Miembro Suplente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



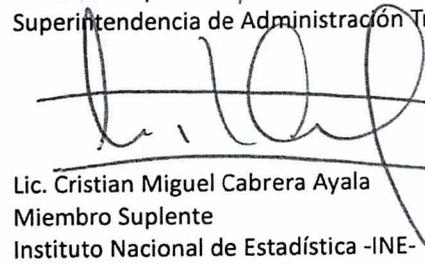
Dra. Adriana Estévez Clavería
Miembro Titular
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-



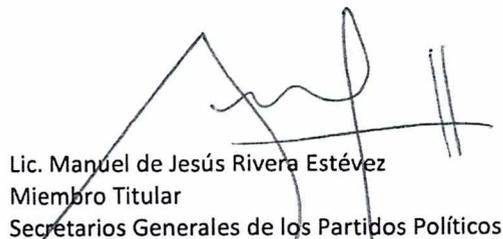
Dr. Julio Otoniel Roca Morales
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT



Ing. Oscar José Chávez Valdez
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-



Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-



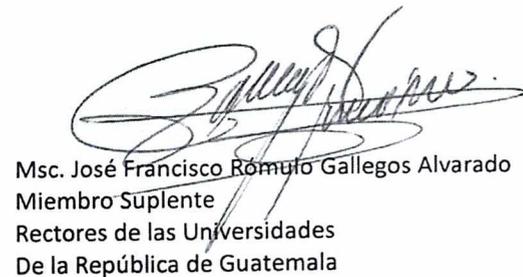
Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez
Miembro Titular
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



Licda. Sabrina María Veliz Castañeda
Miembro Suplente
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



Lic. Mynor Augusto Hekrera Lemus
Miembro Titular, Secretario
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



Msc. José Francisco Romulo Gallegos Alvarado
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

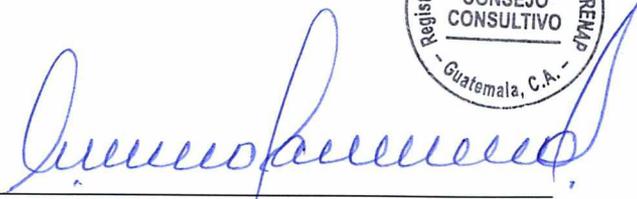


El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, CERTIFICA: que las cinco fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en acta número veinticuatro guion dos mil veinticinco (24-2025), de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día veinticuatro de junio de dos mil veinticinco. Queda contenida en seis hojas útiles, las cinco primeras en un solo lado, y la presente en la que se asienta la razón y que numero, sello y firma en la Ciudad de Guatemala, el uno de julio de dos mil veinticinco.

Atentamente,



Firma: _____
Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Secretario



Firma: _____
Vo.Bo. Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Presidente